



REPÚBLICA DE COLOMBIA -RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA, FREDONIA, ANTIOQUIA

EL SECRETARIO LUIS FERNANDO VALLEJO GARCÍA

ESTADO ELECTRÓNICO NÚMERO 83 CÓDIGO DEL DESPACHO 052823184001

RADICADO	TIPO PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	F. ACTUACION	PULSE PARA ABRIR LA PROVIDENCIA
2022-00093-00	LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONY.	HERNÁN DARIÓ GÓMEZ CALDERÓN	MARÍA TRINIDAD RODRÍGUEZ LEÓN	22/08/2022	RECHAZA DEMANDA
2022-00095-00	LIQUIDACIÓN DE SOCIEDAD CONY.	SILVIA ELENA URIBE HERNÁNDEZ	PEDRO GUILLERMO MACIAS GONZÁLEZ	22/08/2022	ADMITE DEMANDA
2022-00097-00	CANCALACIÓN PATRIMONIO FAM.	LEIDY SORANY OCHOA GIRALDO		22/08/2022	ADMITE DEMANDA

FIJADO HOY	23/08/2022	SIENDO LAS 8 A.M.
DESIJADO	23/08/2022	SIENDO LAS 5 P.M.

LAS PROVIDENCIAS QUE SE ENCUENTRÁN CONSAGRADAS EN LO DISPUESTO EN EL INCISO 2 DEL ARTÍCULO 9 DE LA LEY 2213 DE 2022 NO SE INSERTAN EN EL ESTADO, SI REQUIERE ACCEDER A ELLA, DEBERA SOLICITARLA AL CORREO jprffredo@cendoj.ramajudicial.gov.co, CON INDICACIÓN DE SU NOMBRE COMPLETO, IDENTIFICACIÓN Y PARTE QUE ES EN EL PROCESO.